

## MINISTERIO DE HACIENDA

**24576** *RESOLUCION del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación por la que se hace pública la lista definitiva del aspirante admitido a las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Subalterno en dicho Organismo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y norma 4.4 de la Orden ministerial de 28 de mayo último del Ministerio de Hacienda, convocando pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Subalterno, vacante en la plantilla del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), el Consejo Rector del mismo hace pública la lista definitiva del aspirante admitido a dicha convocatoria.

1. Félix Martín Bodas (D. N. I. 1.704 427).

Lo que se hace público para general conocimiento y el del interesado.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1974.—El Director general de Política Financiera y Presidente del Consejo Rector del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación, Francisco Javier Ramos Gascón.

Ilmo. Sr. Director del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**24577** *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir en el Organismo autónomo Instituto Nacional de Asistencia Social una plaza de la Escala Técnico-Administrativa por la que se señala fecha, hora y lugar para el comienzo de las pruebas selectivas.*

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de fecha 25 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 71, de 23 de marzo), por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de la Escala Técnico-Administrativa, y una vez constituido el Tribunal designado por el citado Organismo, según la Resolución de 14 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 281, de 31 de octubre), se acordó que las pruebas selectivas comenzarán el día 20 de diciembre de 1974, a las diez horas, en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, para efectuar el primer ejercicio, debiendo estar atentos al tablón de anuncios del citado Instituto sobre los avisos que puedan publicarse para realizar los siguientes ejercicios.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Secretario del Tribunal, José María Gonga Pallach.—V.º E.º: El Presidente, Antonio Andujar.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**24578** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico o Perito Agrícola, en turno restringido.*

En cumplimiento de los apartados 4.4, 5.1 y 5.2 de la convocatoria de fecha 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto:

a) Por no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo previsto en el apartado 4.3 de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1974, en la que figura como único aspirante don Carlos Piñar Jiménez, documento nacional de identidad número 705.337.

b) Designar el siguiente Tribunal para calificar las pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Ingeniero Director adjunto del Canal de Isabel II.

Suplente: Ilustrísimo señor don Emilio López Bergés y de los Santos, Ingeniero Subdirector del Canal de Isabel II.

Vocal: Don José Luis Sanchis Recio, Jefe de la Sección de Personal de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Suplente: Don Leopoldo Carbonell Botella, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal: Don José Luis Pancorbo Álvarez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Encargado de la Séptima Sección del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Benito Díaz y Díaz de la Cebosa, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Encargado de la Primera Sección del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Antonio Obianca Martínez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas con destino en la Sexta Sección del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Blas Martínez Zapata, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con destino en la Primera Sección del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Carlos Santos Lucas, Ingeniero Técnico de Obras Públicas con destino en la Tercera Sección del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Fernando Fernández de Arellano y Suárez-Inclán, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con destino en la Octava Sección del Canal de Isabel II.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, funcionario del Canal de Isabel II, Licenciado en Derecho.

Suplente: Don Santiago Lozano Gómez, funcionario del Canal de Isabel II, Licenciado en Derecho.

Madrid, 18 de noviembre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

**24579** *RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y se designa Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico o Perito Topógrafo, en turno restringido.*

En cumplimiento de los apartados 4.4, 5.1 y 5.2 de la convocatoria de fecha 25 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 29), esta Delegación del Gobierno ha dispuesto:

a) Por no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo previsto en el apartado 4.3 de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre de 1974, en la que figura como único aspirante don Mario Santos Garitaigía, documento nacional de identidad número 1.593.186.

b) Designar el siguiente Tribunal para calificar las pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Juan Antonio Viguera González, Ingeniero Director adjunto del Canal de Isabel II.

Suplente: Ilustrísimo señor don Emilio López Bergés y de los Santos, Ingeniero Subdirector del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Leopoldo Carbonell Botella, Técnico de Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Suplente: Don José Luis Sanchis Recio, Jefe de la Sección de Personal de Organismos Autónomos del Ministerio de Obras Públicas, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal: Don José Luis Pancorbo Álvarez, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Encargado de la 7.ª Sección del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Benito Díaz y Díaz de la Cebosa, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Encargado de la 1.ª Sección del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Antonio Obianca Martínez, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con destino en la 2.ª Sección del Canal de Isabel II.

Suplente: Don Blas Martínez Zapata, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con destino en la 1.ª Sección del Canal de Isabel II.

Vocal: Don Carlos Santos Lucas, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con destino en la 3.ª Sección del Canal de Isabel II.  
Suplente: Don Fernando Fernández de Arellano y Suárez-Inclán, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, con destino en la 8.ª Sección del Canal de Isabel II.

Secretario: Don Justo Melendo Abad, funcionario del Canal de Isabel II, Licenciado en Derecho.  
Suplente: Don Santiago Lozano Gómez, funcionario del Canal de Isabel II, Licenciado en Derecho.

Madrid, 16 de noviembre de 1974.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24580** *ORDEN de 6 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 20 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de marzo de 1974), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 11 de julio de 1973, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Castañeda Chornet.  
Vocales: Don Ignacio Toña Basauri, don Andrés Santiago Suárez Suárez, don Antonio Serra Ramoneda y don Alfonso Melirón Rodríguez Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Bilbao, Complutense de Madrid, Autónoma de Barcelona, y Barcelona, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Perez.

Vocales suplentes: Don José María Fernández Pirla, don Marcial Jesús López Moreno, don Juan Ramón Quintas Seoane y don Jaime Gil Aluja, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, de Santiago y Barcelona, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.  
Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 6 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**24581** *ORDEN de 6 de noviembre de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geografía Humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 1 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1974), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Geografía Humana» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 10 de julio de 1969 que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Casas Torres.

Vocales: Don Manuel de Terán Alvarez, don Francisco Quirós Linares, don Juan Vila Valenti y don Joaquín Bosque Mauró, Catedráticos de las Universidades de la Complutense de Madrid el primero, de la de Oviedo el segundo, de la de Barcelona el tercero y de la de Granada el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gaudencio Melón y Ruiz de Gordejuela.

Vocales suplentes: Don Antonio López Gómez, don Manuel Ferrer Regales, don Salvador Llobet Reverter y don Jesús García Fernández, Catedráticos de las Universidades de la Autónoma de Madrid el primero, de la de Barcelona el tercero, de la de Valladolid el cuarto y en situación de supernumerario el segundo.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**24582** *ORDEN de 11 de noviembre de 1974 por la que se acepta la renuncia de los Presidentes titular y suplente del Tribunal de Profesores adjuntos de Universidad y se designan dos nuevos, uno como titular y otro como suplente.*

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos de renuncia presentados por don Alonso Zamora Vicente y don Manuel Alvar López, como Presidente titular y suplente, respectivamente, del Tribunal designado por Orden ministerial de fecha 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto siguiente) para los ejercicios del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la especialidad de «Filología francesa», «Lengua francesa», «Lengua y Literatura francesa» y «Literatura francesa» (Facultad de Filosofía y Letras).

Este Ministerio, de conformidad con las razones alegadas por los interesados, ha tenido a bien disponer:

1.º Aceptar la renuncia presentada por los señores Zamora Vicente y Alvar López y, en consecuencia, nombrar Presidente titular y Presidente suplente del citado Tribunal a don Alvaro Galmeiz de Fuentes, Catedrático de la Universidad de Oviedo, que figuraba como primer Vocal suplente, y don Eugenio de Bustos Tovar, Catedrático de la Universidad de Salamanca, respectivamente.

2.º Nombrar para el cargo de quinto Vocal suplente, vacante como consecuencia del nombramiento de don Alvaro Galmeiz de Fuentes, a don Juan Bastardas Parera, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de noviembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**24583** *ORDEN de 12 de noviembre de 1974 por la que se agrega la cátedra de «Química orgánica» de la Universidad Autónoma de Barcelona al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Química orgánica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso, convocado por Orden de 18 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Oviedo.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Oviedo no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse con derecho a la cátedra de la Universidad Autónoma de Barcelona, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de noviembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.